

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rua, 37, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

A seis reales linea, según el testimonio de El País, se pagaron los entusiasmos de la prensa en aquel asunto «eléctrico» de la Srta. Ubao.

Y es digna de trasladarse a los «electricistas» provincianos la noticia, ya repetida, para que ellos que gratis han trabajado tanto vean el medio más eficaz de poner la cuenta, a tanto la piedra, a tanto el vidrio roto, a tanto el tonto de remate.

[Pobres analfabetos! No saben apenas leer, ¿cómo van a ver «entre líneas» la peseta y media que entre párrafo y párrafo, entusiasmo y entusiasmo, se desliza, se rueda, corriendo de arriba abajo todo el artículo retumbante, deteniéndose algo ante las exclamaciones sangrientas, para venir a «descansar» en el bolsillo del escritor «público»... y tan «público» como otras gentes que andan por ahí.

Y el analfabeto, en tanto, corre que correrás de un convento a otro convento, cantando la ya estropeada música del himno de Riego, convertido ya en himno de secano por variaciones de los tiempos, y tirando piedras y chillando como loco, como descosidos... ¿cómo quien no tiene seis reales!

Robespierres, Marates, Dantonés... de manila, Gambettitas, con voz de niña ó señora del antiguo régimen ¡oh impropiedad de teatro! gritaban ¡abajo los curas!... ¡y los frailes!

Y hubieran hecho mejor en hacer bajar «hasta ellos», los misteriosos seis reales.

¡Lo que hace el hombre por comer! ¡Y lo que hace el hombre sin comer!

Hé ahí dos reflexiones que entrego a la meditación del lector meditabundo, aficionado a estudios fisiológico-psíquico-apedreables.

Estaba Pérez Galdós, entre bastidores, escuchando tranquilamente la infernal algarabía del público «eléctrico», y venía de vez en cuando un buen amigo a decirle, lleno de espanto:

—D. Benito, esto es la revolución.

—Se va a hundir el teatro, y Madrid entero.

—Va a arder hasta el reloj de la puerta el Sol.

Y D. Benito, fumando serenamente no hacía caso de nada y parecía pensar algo agradable.

Pero hé aquí que entra otro amigo y suelta la frasecita siguiente:

—Don Benito, esto va a ser un río de oro.

Y D. Benito, vuelve de su sueño, rompe el silencio y exclama:

—¿Lo cree usted así?

Caballeros, animarse, pasen adelante... ¡a seis reales linea!

M.

De política

El domingo se celebró en Madrid un meeting anticlerical, meeting que después de decir sus acostumbradas blasfemias cuatro desdichados, se convirtió en manifestación que recorrió las calles de Madrid, dando gritos y voces subversivas para reparar así, sin duda alguna, las provocaciones sufridas días pasados al salir el jubileo, por el espíritu liberal.

Vivas, mueras, gritos, rebuznos, blasfemias, palos y pedradas, de todo hubo en el cultísimo acto con que los anticlericales de Madrid dieron el domingo prueba de que son muy dignos ciudadanos de una nación civilizada y acaso ya una muy triste experiencia haya demostrado al gobernador de Madrid, que entre el jubileo y la manifestación anticlerical, es preferible el primero: no sabemos qué haya de hacer el gobierno con el Sr. Barroso, pero como éste ha demostrado su absoluta ineptitud para el gobierno, es de esperar que continúe en él por largo tiempo y si por acaso fuera sustituido lo deberá solamente a que según parece al regresar Su Alteza la Infanta D.ª Isabel de los toros, oyó algo que no sería muy agradable para la augusta señora.

Lastima y lastima grande el que la proverbial grosería de los del orden no dejara a los manifestantes lucir en toda su intensidad sus excelentes condiciones de civilización y de cultura.

Con raras excepciones la prensa madrileña censura enérgicamente lo ocurrido en la capital de España: hasta El Globo, órgano del liberal Conde de Romanones, protesta en frases muy duras, de la conducta de los anticlericales.

No la de éstos, sino la de las autoridades que consienten ciertos excesos, son las que merecen esos enérgicos calificativos, porque si la procesión del Jubileo fué una provocación ¿qué sería la de ayer para los sentimientos católicos, para el sentido común y para la pública dignidad y decencia?

Si el gobierno que el poder ocupa fuera capaz de adoptar una sola resolución acer-

tada, si no fueran indisolublemente unidos los desaciertos al mando del Sr. Sagasta, ocasión mejor que esta no se le podría presentar para demostrar sus energías, pero el gobierno, que debe el poder al escándalo callejero, tiene que transigir con éste, aunque entre las voces que en él suenan se pida el cumplimiento de la sentencia de muerte que hace años se dictó contra el Sr. Sagasta.

La comisión de actas del Congreso ha declarado graves las de los diputados catalanistas elegidos por la circunscripción barcelonesa.

No han querido éstos esperar el fallo inapelable del Congreso, y se han retirado a sus casas, demostrando, si no lo tuvieran ya bien demostrado, que era su más ardiente deseo que sus actas fueran declaradas graves.

Más les conviene así, porque así podrán repetir que el Congreso español no ha querido oírles, y provocar de esa manera nuevos actos de hostilidad a España, que el gobierno del Sr. Sagasta ni sabrá ni podrá impedir.

XX.

Salamanca

La comisión provincial, en sesión del día 22, ha acordado aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta que se intenta celebrar de varios géneros con destino a la reposición y conservación de camas y vestuario de los acogidos en las casas provinciales de Beneficencia.

Hemos oído que probablemente serán declarados suspensos de empleo y sueldo, dos serenos a quienes encontró dormidos hace algunas noches el cabo de la vigilancia.

Relación de los compradores de fincas de bienes racionales, a quienes se da aviso por la intervención de Hacienda para que dentro de los diez días siguientes al de sus respectivos vencimientos, hagan efectivo el importe del plazo que tienen que satisfacer.

Don Julián Herbalejo Gamito, de Ciudad-Rodrigo, 10 de Julio, quinto plazo, 106'20 (bienes del Clero).

Don José Pérez Martín, de Ciudad-Rodrigo, 10 de Julio, cuarto y quinto plazo, 5.512'40 pesetas (bienes de propios).

Don Sebastián Vaquero Martín, de Tamames, 8 de Julio, quinto plazo, 1.603 pesetas (bienes de propios).

Don Claudio Porteaigo Mesonero, de Rágama, 9 de Julio, quinto plazo, 620 pesetas (bienes de propios).

Don Venancio Hernández Sánchez, de Vega de Tirados, 29 Julio, quinto plazo, 734 pesetas (bienes de propios).

Y D. Nicolás Pereda Rubio, de Salamanca, 18 de Julio, tercer plazo, 288'23 pesetas (bienes de propios).

El capitán de la guardia civil don Isidro Bayón, destinado a la Comandancia de esta provincia, irá a mandar la sexta compañía de dicho benemérito instituto que presta servicios en Ciudad-Rodrigo.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho en esta Universidad, el aprovechado joven don Cipriano Rodríguez y Rodríguez Arias, hijo del senador vitalicio don Jerónimo.

Equivocadamente dijimos días pasados que se encontraba en Salamanca el Director del diario de Avisos de Segovia, siendo así que quien se halla en Salamanca es don Ángel Sánchez, redactor del mismo periódico.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 26.—Miércoles.—San Vigilio, Obispo; San David, ermitaño, y Santa Perseveranda, virgen.

Se reza de los Santos hermanos Juan y Pablo, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen.

A las seis de la tarde rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Clerecta.—Mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las cinco y a las siete y media.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar las señoras de la parroquia de San Pablo. Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Noticias varias

Un hijo del Secretario de Estado de los Estados Unidos se ha caído desde un balcón del hotel en que habitaba, lo que le produjo la muerte.

A causa de la rotura de un pantano en Argelia la corriente arrastró muchas casas é inundó varios pueblos.

En el distrito de Chelva (Valencia) han cerrado los maestros 89 escuelas por adeudarse los haberes.

A la profesora de Soriquilla se sabe que le adeudan 40 mensualidades.

Han sido presos en Italia tres anarquistas por creerles cómplices en el asesinato del Rey Humberto.

Se han hecho en Madrid pruebas de un nuevo aparato para evitar los choques de trenes, dando resultado satisfactorio.

Importante para las personas sordas.—Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebek, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandar, gratuitamente a las personas que no puedan procurárselo. Diríjase al Hollebek, Instituto, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra. 52-10

En el pueblo de Siguero (Segovia) un incendio ha destruido cinco casas, quedando varias familias en la miseria é consecuencia de este accidente.

El siniestro no ocasionó desgracias personales.

Se asegura en los círculos políticos que en breve dictará el ministro de la Guerra una real orden disponiendo que todos los oficiales de los batallones regionales de las plazas de África, Canarias y Baleares, que actualmente se encuentran prestando servicio en la Península, se incorporen a sus destinos.

Ante las autoridades y gran número de marinos y numerosos público se han verificado en Ferrol los estudios y prácticas de torpedos, dando éstos inmejorables resultados.

Un torpedo con 40 kilos de algodón pólvora levantó una columna de agua de 60 metros, y otro con 30 kilos de pólvora común, colocado bajo un bote de siete metros, lo levantó a 20 haciéndolo añicos.

A consecuencia de esta prueba murió mucho pescado, que después recogieron para la venta gran número de pescadores.

La plaga de la langosta ha invadido la mayor parte del término municipal de Manzanares, devastando la cosecha de cereales, patatas y el resto de viñedo que respetó la oruga.

ciudad a la que él pertenecía, vengó tan cumplidamente a Clemencia de las perversas y traidoras intenciones de su prima, que ésta, en quien siempre predominaba la bondad, se sintió impulsada a desear que estuviese el hombre a quien amaba con vehemencia, menos seco y rechazador con su prima.

Clemencia nunca había sentido celos y tampoco nunca había comprendido que hubiese mujeres que provocasen a los hombres; y menos que esto lo hiciese una mujer casada.

Estas tristes cosas, que por vez primera vió y sintió, cubrieron su hermoso y franco rostro como con un velo de tristeza, que era muy sincera para ensayar el disimular su mal-estar con una alegría y animación ficticia.

Lo que motivaba esta suave tristeza, por no estar en antecedentes secretos, nadie lo comprendió sino el Vizconde, a quien partió el corazón, y Sir George, que se dijo:

—Mucho debo a la loquita Marquesa de Valdemar.

—¡Estáis triste ó preocupada contra vuestra costumbre, Clemencia! dijo D. Galo lleno de amable interés y de intempestiva desmaña.

—No estoy triste, D. Galo, pues gracias a

pensado en castigar a la infame que introduce un puñal de dos filos en el corazón ajeno, y destruye la honra, la felicidad y la paz de una familia!

Alegria, como las mujeres de su especie, sentía hacia los hombres, en ludibrio de su sexo, la propensión que es propia de éstos hacia las mujeres, aumentada por la necia vanidad de verse rodeada de enamorados ó aspirantes, y el perverso anhelo de triunfar de otras mujeres, sobre todo si éstas valían más que ella. De esto resultaba que cuando no bastaba para lograr sus fines el hacerse seductora, se hacía provocativa, sin que la arretrase respeto divino ni humano.

Era en tanto extremo lo que la absorbían estas innobles pasiones, a que se entregaba sin reparo, que no conocía freno, ni se cuidaba de la profunda repulsa que causaba a las mujeres honradas, ni del menosprecio que inspiraba a los hombres que lo ocultaban en frases corteses y ligeras, tanto a causa de la falta de severidad de nuestra sociedad, como por consideración a su marido, hombre que, por su posición, y mucho más por su noble carácter,

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca
Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composuras de toda clase de armas de fuego.

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Aja, núm. 8.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora.



El terrible insecto llegó a Manzanares...

DE ALBA

La Basílica donde se veneran las reliquias de Santa Teresa...

Aquí viene el nuevo sacerdote a ofrecer las primicias de su sagrado ministerio...

Ayer hubo en dicha Basílica dos hermosas fiestas: en una recibieron la primera comunión dos niños cubanos...

El economo de San Pedro D. Eladio Sánchez, les dió la comunión y pronunció sentida plática...

Los niños iban muy lindos y acudió a la fiesta buen número de personas, entre las que figuraba el comandante primer jefe de la guardia civil de Salamanca...

Seales enhorabuena.

A las diez fué la segunda fiesta, en ella celebró, por primera vez, el santo sacrificio de la misa, el presbítero don Juan Almaraz Alonso...

lante del nuevo sacerdote, besándole las manos toda la villa, sin distinción de clases...

Después de la fiesta se sirvió a los convidados una excelente comida en el café de Moure...

No podía estar el salón con más gusto adornado, ni la comida servida con mayor esmero.

Entre las fiestas reseñadas y las felicitaciones a los Juanes, se pasó el día de ayer como una seda.

EL CORRESPONSAL. Alba de Tormes 25 Junio 1901.

LA "GACETA"

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio a propuesta de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad...

Orden de esta Dirección resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario D. José María Martín contra la negativa del registrador de la propiedad del Norte de esta capital...

AGRICULTURA.—Real orden disponiendo se apliquen a los delinquentes de Obras públicas los beneficios de la Real orden de 28 de Octubre de 1895...

Dirección de Obras públicas.—Aprobando el acta de la subasta para la adjudicación de la concesión de un tranvía en La Coruña.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, a 40 reales fanega; Medina del Campo, a 44'50; Nava del Rey, a 43'50; Peñafiel (Valladolid), a 44; Torquemada (Palencia), a 42; Vinalbo (Zamora), a 40; Santa María de Nieva, a 42; Osone (Palencia), a 42 y 48; Cistierna (Leon), a 43.

DE COLABORACIÓN

BIBLIOGRAFIA

EL CARRO-EL MISERIOSO

por D. MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA

¡Bien mirada la cosa, cuánta importancia concedemos a lo inútil, lo convencional, a todo eso que está dicho con una sola frase, la prosa de la vida!

¡Cuanto más noble y provechosa es la tarea del arte, que en sus creaciones nos ofrece un trozo vivo y palpante de esa vida real, que suele pasar desapercibida para la generalidad de los hombres.

Hé ahí la primera reflexión que se me ocurrió al leer la obrilla del señor Domínguez Berrueta; se le ve decidido a consagrar su talento a ese género de literatura, que con ser quizás el de menos pretensiones, es en realidad el más difícil...

Ese pueblo que ora y trabaja, que vive al aire libre, sus costumbres, sus dichos, su modo de ver las cosas, esa es la mejor materia prima del arte, es el núcleo mismo de la vida social, donde ésta palpita más intensa, fondo de reserva inagotable...

Tres cosas me han impresionado vivamente en la serie de cuadros, que nos ofrece el autor bajo los títulos el Carro y el Miseroso, lo correcto y verdadero de la descripción, la observación siempre ingeniosa y exquisita, y el humorismo sano y profundamente humano...

Hay en la descripción del paisaje precisión y firmeza de líneas, armonía en la composición, suave y apacible tonalidad en el conjunto, valentía y sobriedad en el colorido. Véase el horizonte, que va descubriendo el carro de vuelta de la feria, el entierro, el monte, en que se interna el miseroso, el camino de Salamanca a Villamedrada.

Y esas cualidades brillan de igual modo en la descripción de los tipos físicos, verbí gracia el Sr. Manuel, del mobiliario é instrumental.

De mí puedo decir, que al leer esas páginas he sentido con claridad la poesía de estas tierras de Salamanca, que antes veía muy dudosa.

Y no cabe decir, que revela en ella el autor aptitudes relevantes para el género; son obras maestras, nada falta ni sobra, y sobre todo respiran

el intenso perfume de un lirismo tierno y profundo, el sentimiento y el amor a esta naturaleza castellana, tranquila y solemnemente bella en medio de su enfadosa uniformidad.

En la pintura de costumbres hay verdadero derroche de sal cómica, hay viveza, gracia y ligereza en los detalles, sabe ver lo ridículo y lo serio y vaciarlo en frases gráficas y pintorescas. Ejemplo de ello lo que ocurre en la feria al señor Manuel.

Las frases que pone en boca de sus personajes están bien apropiadas y revelan un estudio profundo de ese lenguaje popular, que tantas riquezas encierra. Ese mismo conocimiento, y el movimiento dramático brillan en el diálogo que el autor maneja con maestría.

La subasta de Villamedrada y el duelo en casa del señor Manuel hacen recordar a Pereda en la rapidez, la concisión y la viveza.

Los caracteres morales están sacados del natural y sostenidos desde el principio hasta el fin, sobre todo ese Sr. Manuel, un charro hecho y derecho, que quiere matar a todo el mundo cuando le quitan el reloj, el mismo que se queda solo en el escafío devorando con tranquila y grave resignación la muerte trágica de su hija; y ese Miseroso, tipo sabido del charro degenerado, que tanto abunda entre nuestros campesinos.

La narración corre limpia y rápida, hay también esparcidas a través de la obra agudas observaciones y críticas de mucho alcance y trascendencia social. Lo cómico y lo trágico aparecen mezclados, como lo están en la vida.

No es el humorismo cáustico y maligno que se ensaña con los defectos, ni el insustancial y ligero que no se toma el trabajo de examinar lo que ridiculiza. Es el humorismo de los grandes poetas que se da cuenta de todo y trata de enderezar las desviaciones del instinto social, porque sabe que la vida es seria en medio de sus ridiculeces y ridicula en medio de sus seriedades.

En fin, D. Mariano, que en esos cuadritos de fresca y limpia realidad nos ha ofrecido algo de lo mucho que ha estudiado y profundizado, ha demostrado V. de un modo magistral que sabe V. ver y decir lo que vé. En mi humilde juicio, debe V. recoger más datos y labozarse decididamente a obras de mayor empeño.

M. S. B.

EN LA AUDIENCIA

Hé aquí el veredicto dado por el jurado que ha visto la causa del juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de parricidio:

1.ª Felipe Obejero Mateos es culpable de haber maltratado a su hijo Pablo Obejero Toribio, causándole en diferentes regiones del cuerpo quemaduras, heridas, contusiones y fractura de un brazo, produciendo en su ánimo espanto y terror, y dejando de proporcionarle una alimentación su-

ficiente y adecuada, todo lo cual dió lugar a que sobrevinieran trastornos neuróticos y cardio-musculares, que le ocasionaron la muerte el día 17 de Mayo del año último en el pueblo de Robleda y casa de sus padres?—SI.

2.ª Juana Toribio Sánchez, id.—SI.

3.ª Cuando se realizó la muerte del niño Pablo Obejero tenía la edad de cuatro años escasos?—SI.

4.ª Para llevar a efecto la muerte culpable modos crueles é inhumanos por espacio de varios meses, produciéndole sufrimientos físicos y morales, innecesarios al fin que se propuso?—SI.

5.ª Realizó el culpable la muerte del niño Pablo Obejero después de madura reflexión, persistiendo en su deliberado propósito por espacio de varios meses?—SI.

6.ª Las diferentes lesiones padecidas por el niño Pablo Obejero de que se hace mención en las dos primeras preguntas fueron producidas en su mayor parte a consecuencia de las caídas que sufrió cuando le daban ataques convulsivos?—NO.

7.ª Felipe Obejero Mateos, es culpable de no haber procurado la curación de las heridas que padeció su hijo, así como tampoco de los accidentes y ataques convulsivos sin darse cuenta del alcance y trascendencia que su abandono podría tener?—SI.

8.ª A consecuencia del abandono que expresa la pregunta anterior, se ocasionó la muerte del niño Pablo Obejero?—SI.

9.ª Juana Toribio Sánchez, id.—SI.

10. Por consecuencia del abandono que expresa la pregunta anterior se ocasionó la muerte al niño Pablo Obejero?—SI.

11. Felipe Obejero Mateos, es culpable de haber obrado con descuido ó negligencia graves al realizar los hechos que expresa la primera pregunta?—NO.

12. Juana Toribio Sánchez, repetición del anterior.—NO.

13. Felipe Obejero Mateos al ejecutar los hechos relacionados en la primera pregunta tuvo intención de causar un mal tan grave como el que se produjo?—SI.

14. Juana Toribio Sánchez, id.—SI.

En vista del resultado del veredicto, el Fiscal Sr. Medina en este caso pidió para los procesados Felipe Obejero y Juana Toribio la pena de muerte en garrote, que se ha de efectuar en Ciudad-Rodrigo por ser la capital donde se cometió el crimen y la indemnización de la cantidad de 3.000 pesetas para los hijos de los procesados y hermanos del niño interfecto.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 43 reales; id. barbilla,

BAÑOS DE CAJ ZADILLA

Aguas especiales para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

ACADEMIA JURIDICA SALMANTINA

Fundada en 1899. Preparación para todos los exámenes y grados de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

Para informes, circulares y cuantas noticias se relacionen con este centro, dirigirse a D. Angel Vázquez de Parga y Blanco, Plaza de los Baños, núm. 2, Salamanca.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA

SUCESOR DE J. MAÑOSA. Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 6.—Salamanca. Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color a precios muy reducidos.

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa. Eficacísima para combatir las enfermedades de los pulmones, escrofula, raquitismo, etcétera; necesaria a los niños que se retardan el crecimiento ó se aceleran, favorece la dentición y hace aumentar el apetito. Precio, 1,50 pesetas, farmacia de Heredia, Rna, 45.

CLEMENCIA

era respetado hasta con entusiasmo por cuantos le conocían.

Entre los hombres de mérito que se hallaban reunidos en casa de Clemencia cuando entró Alegria, es de presumir que al que dirigiese sus tiros fuese a Sir George, á quien ya conocía, y que sospechaba ser el que Clemencia distinguía.

Apenas entró, cuando rehusando el asiento de preferencia que le brindaba Clemencia, buscó, como el matador en la arena, el lugar más propicio, y se colocó en frente de Sir George, mirándolo al principio con reserva, pero procurando que él lo notase, y viendo que ó no lo notaba, ó fingía no notarlo, acabó por clavar la vista en él con descaro.

Sir George era hombre que calzaba muchos puntos para que una coquetería tan vulgar y descocada lo pudiese seducir. Es probable que en otras circunstancias no habría sido tan desdefioso un hombre corrompido, como lo era Sir George, pues la mujer que busca al hombre, tiene la fácil tarea de aprisionar al vencido; pero Sir George tenía demasiada delicadeza en su imaginación, para dejarla im-

presionar ante un ser que le llenaba toda, por otro ser que no alcanzaba á ocuparla; y que aún en circunstancias normales no habría sido para él sino un ligero pasatiempo. Tampoco era bastante novel para pensar en el mezquino medio de estimular por celos el nacimiento amor de una mujer como Clemencia; muy al contrario, conocía muy bien cuanto perdería á sus ojos si llegaba ella á comprender que acogía las provocaciones de una coqueta de la especie de Alegria.

La inalterable indiferencia de Sir George picó á ésta, que pasó á otra clase de agasajos más directos. No hubo pregunta que no le hiciese, afectando no contestar ni hacer atención á los demás que le hablaban ó se ocupaban de ella, para atender y ocuparse única y exclusivamente de él. Le instó á ir á Madrid, poniendo á Sevilla y á su sociedad en ridículo con lo más picante de la burla y lo más ágrío de la sátira: armas tan bien manejadas por ella; pero todos sus artificios se estrellaron contra un frío glacial, que solo se halla en los polos y en el continente de un inglés que lo quiere ostentar. Sir George, sin faltar á la más estricta finura, propia de los hombres de la so-

fanega (55'50 litros), 42; cebada, 27; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 24.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 43; guisantes, 38; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 a 18.

Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 43; guisantes, 36; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro, (16 litros), 17; harina de primera, (11'50 k.), 18.

Ledesma.—Trigo mercado, 43; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 20; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 5; vino, cántaro, (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 18.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 43; cebada, 26; centeno, 28; algarrobas, 26; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos de seis meses, 100; carne de vaca, arroba (11'50 kilo.), 65; aceite, cántaro (16 litros), 68; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, 4; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), 18.

De sociedad

Para festejar la obtención del grado de Licenciado en Derecho, ayer obsequió a sus amigos más íntimos con una espléndida merienda en una de sus posesiones, el distinguido joven D. Ramón Fernández Llimós, hijo de nuestro respetable amigo el Sr. Conde de Francos.

Anoche a las ocho obsequió el orfeón del Círculo de Obreros con una serenata al Presidente de la misma sociedad D. Juan Montero, con motivo de ser su fiesta onomástica.

Khalil.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

El señor presidente de la Audiencia provincial, D. Alberto Aparicio, ha tenido la atención de facilitarnos el siguiente telegrama enviado por el Juez de Instrucción de Sequeros que dice así:

«Ahora, cinco de la madrugada, he recibido telegrama del Juez municipal de Sotoserrano en el cual me dice que ha sido hoy asesinado violentamente Francisco Serrano Guinola.

El presunto autor del crimen ha ido detenido y se llama Vicente Gabriel Barros.

Para instruir el correspondiente sumario salgo en este instante para el lugar del suceso».

En la parroquia del Carmen se celebrará el miércoles 26 una fiesta votiva a San José, a las diez de la mañana, con exposición de S. D. M. a expensas de una persona devota.

El Santísimo quedará expuesto, y se desea que el Señor tenga adoradores durante la exposición.

Se halla vacante la plaza de médico titular en el pueblo de Sorihuela con 250 pesetas de dotación anual.

Han recibido el grado de licenciado en la Facultad de Derecho D. Victoriano Cebrada y Ruiz y D. Miguel Casado y San José, los dos con la nota de aprobado.

Han sido licenciados en la Facultad de Ciencias D. Primo Garrido Sánchez con la nota de sobresaliente, y D. Joaquín Sánchez Bellido con la de aprobado.

El capitán juez de instrucción de

la Capitanía general de Castilla la Vieja ha mandado al gobernador de esta ciudad una circular para hallar a D.ª Florencia Pérez y D. Julio Muñoz, para darles cuenta del inventario hecho al fallecer el teniente del Regimiento de caballería de las Villas D. José Sanz

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal y del Oeste de España han publicado el itinerario de trenes.

A esta ciudad llegará procedente de Béjar el tren 114 a las 10 y 7 minutos, y saldrá para Astorga a las 10'35.

El tren número 103, llegará a la estación de Salamanca por la tarde a las cuatro 4'75, saldrá para Béjar a las 4'50.

MERCADO DE SALAMANCA

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

Trigo candeal (panera), a 43 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 42. Id. rubión, a 43. Id. barbilla, a 40. Centeno, a 29. Cebada, a 26. Algarrobas, a 27. Tendencia sostenida.

Ayer no se celebró sesión municipal por falta de suficiente número de concejales.

Mañana se celebrará la subvención.

Se venden una guillotina a palanca, de 0'70 metros de luz, una perforadora de brazo abierto y varios materiales de imprenta. En las afueras de la Puerta de San Pablo, letra S., principal, informarán. 5-8

A las once y media de anoche fueron curados en la Casa de Socorro dos hombres, de oficio segadores, de varias heridas calificadas de pronóstico reservado, en las manos y cabeza, producidas en rifa con hoces y palos.

El hecho ocurrió en una taberna del inmediato pueblo de los Villares.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Ledesma por el delito de falsificación. Procesado, Victoriano Escudero. Ponente, Sr. Gómez; letrado, señor Ceballos, y procurador, Sr. Martín.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Béjar por el delito de hurto. Procesado, Bernardo Giménez. Ponente, Sr. García Martín; letrado, señor Cáceres, y procurador, Sr. Maldonado.

Seguidamente otra del juzgado de Peñaranda por el delito de hurto. Procesado, Ildefonso Terradilla. Ponente, Sr. Junquera; letrado, Sr. Cárdenas, y procurador, Sr. Benito.

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO

POR MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

Hemos oído asegurar a algunos facultativos que son bastantes las personas que en nuestra ciudad se hallan atacadas de fiebres intermitentes. Trasládamos el aviso a los encargados de velar por la salud pública, ya que la higiene en Salamanca no está a la altura que debiera, en cuanto inmejorable.

Leyendo periódicos

No hay más remedio que leer lo del *mitin* de pensadores libres del teatro de Valleda de Madrid.

Tengan por hoy paciencia mis lectores y vean... lo que dijo un zapatero orador:

«El Sr. Palomino

Habla según afirma, en nombre de la Humanidad que padece y produce.

«No he tenido más cátedra—añade—que el banquillo, porque soy zapateo. Pero suplico que se venga aquí a protestar del inicuo hecho del domingo, y he creído un deber

hablar. Vengo, pues, en representación de los libertarios, según unos; ácratas, según otros; anarquistas, según los más» (Aplausos.)

Según confesión propia este libre pensador no ha tenido más cátedra que el banquillo, y sin embargo se cree en el deber de disparatar y así lo hace llamando hecho inicuo a la procesión de Jubileo.

¡Zapatero, a tus zapatos! ¿Quién creería que el insignie autor de los *Episodios nacionales* sería capaz, como lo ha sido, de enviar un saludo de adhesión al *mitin* ese... del zapatero?

¡El autor de *Electra* ha perdido la dignidad profesional por lo visto!

Habla Blasco Ibáñez, el novelista afortunado, ordena y manda:

«De hoy en adelante, a una procesión responderemos con un *mitin*, llegando, si es necesario, a la violencia».

A esto no se nos ocurre otro comentario que el grito de aplauso que darían los oyentes:

¡Viva la libertad de la violencia!

«No queremos Reyes ni en la tierra ni en el cielo. Creemos los republicanos, por propias convicciones, que para regirnos como los pueblos libres, no necesitamos de dogmas religiosos. La Iglesia se ha puesto siempre enfrente de la libertad».

Esto no lo dice Blasco Ibáñez, lo dice el Sr. Rodríguez, y cuando Rodríguez afirma que la Iglesia es enemiga de la libertad... ¡que se calle Castelar, que elocuentemente defendió lo contrario!

Un incidente: los manifestantes valerosos salieron a la calle dispuestos a derramar su sangre por la libertad, desafiando las iras de un gobernador que no hacía nada, y de unos agentes que no podían cortarles el paso, porque no tendrían orden para ello, atropellaron como unos héroes y pusieron en desordenada fuga a unos pobres niños huérfanos asilados del Colegio de San Ildefonso... pues según *El Imparcial*, los manifestantes creyeron sin duda que aquellos niños eran colegiales de alguna orden religiosa, y de ahí la manifestación. En todo caso no disculparía lo sucedido aquel error. Los niños se asustaron y se despararon por las inmediaciones, siendo recogidos poco después para continuar su paseo.

Terminaremos consignando la opinión de la prensa grande:

«La impresión, más que general casi unánime, que ha producido el *meeting* y la manifestación de ayer no ha sido satisfactoria. En los discursos pronunciados por oradores de mérito, sin duda alguna, se ha incurrido en exageraciones deplorables y en violencias que no podrán conseguir jamás la atención de las personas imparciales.

Queda por averiguar si el gobernador civil había concedido permiso para la manifestación. Aunque así fuera, ocurrieron ayer tarde en Madrid cosas que no dejaron muy bien parado el principio de autoridad».

Un catalanista dice en otro *mitin* de otra clase:

«Nos acercamos al día en que la idea de reivindicación nacional será tan unánime y fuerte, que las libertades y derechos no se pedirán, sino que los catalanes sabrán tomárselos».

Y es posible que los españoles todos tengan algún día que tomarse la justicia por su mano en muchas cosas.

Un par de cuartillas

¡Canastos! Y cuantos canastos habían reunido los muchachos del barrio en aquel rincón.

Allí, junto a una tapiada puerta bizantina, restó deteriorado por el tiempo y por los hombres, había un verdadero bazar de cosas viejas, que pronto serían objeto de un auto de fé para solaz de los chicos y entretenimiento de los grandes.

Llegó la noche, el momento soñado por los chicos desde hace muchos días y empiezan a armar la hoguera; primero, las virutas que les dio el Sr. Colás el carpintero, para que se encienda pronto; después un grandísimo cesto sin fondo y encima una... silla, a la que faltan tres patas y no sé qué más. Préndese todo y con algunos sopidos de los rapaces la llama sube con mucho humo y no poco chisporroteo y llega a la cúspide y allí agita sus fantásticos lenguas de fuego, cual si fuera cabellera candente de un extraño monstruo...

Casi dormido, vela reflejarse las llamas en la pared de enfrente y con sonido de pesadilla a mi llegaban las voces y los cantares, pareciéndome en mi soñolencia ecos y destellos del aquarre.

M.A.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Las huelgas en Sevilla

Madrid 25, 9'40. Núm. 27.

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de la marcha de las huelgas en la capital andaluza.

En una reunión celebrada por los huelguistas de las fundiciones, se acordó el nombramiento de una comisión mixta de obreros y patronos para resolver las cuestiones pendientes entre unos y otros.

Hasta ahora los fundidores siguen declarados en huelga.

Por disposición de la autoridad gubernativa ha sido cerrado el centro obrero de Lebrija, a causa de la propaganda anarquista y socialista que desde él venía haciendo.

En Carmona continúan sin solucionar las huelgas de braceros del campo.

Lo que dice Pi Margall

Madrid 25, 9'30. Núm. 57.

Ocupándose de la retirada de los diputados catalanistas, ha declarado el Sr. Pi Margall que la considera como perjudicial para la solución del problema del catalanismo.

Entiende el jefe republicano, que los diputados catalanistas traían al Congreso espíritu y tendencias de paz y de concordia.

Ha dicho también que es posible que la declaración de gravedad de las actas de los catalanistas, sirva solo para enconar los ánimos y para recrudecer los antagonismos ya existentes, porque considera muy probable que los catalanistas tomen esta resolución de la comisión de actas, como una ofensa y hallen en ella nuevos motivos para aborrecer a los poderes centrales.

El jubileo

Madrid 25, 9'40. Núm. 19.

Telegrafían de Pamplona que ayer se celebró en aquella población la procesión del jubileo.

En una de las calles más céntricas presenciaba el paso de la procesión un sargento.

Como al pasar la procesión no se descubriera, un municipal se acercó a decirle que se quitara el ros.

El militar se negó a ello originándose entre él y el municipal una pelea.

Esto dió origen a un terrible escándalo resultando varios heridos y contusos.

Entre los heridos se encuentran el sargento, el municipal y algunos paisanos.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 25, 10'15. Núm. 63.

El presidente del Consejo de Ministros ha declarado que juzga completamente injustificada la retirada de los diputados catalanistas electos porque entiende que han debido esperar el fallo resolutorio del Congreso.

Ha añadido que a él le ha contrariado mucho el dictamen de la Comisión de actas, pues se ha hecho de esto un asunto político cuando sólo debía ser considerado como sentencia justa de un tribunal.

Por último, dijo, que su deseo era el de que las actas de los catalanistas se hubieran declarado leves.

Yankis y tagalos

Madrid 25, 9'40 y 9'50. Números 34 y 41.

En Washington se ha recibido un telegrama del general gobernador de Filipinas dando cuenta de haberse entregado a los americanos una parte muy importante del ejército tagalo. La rendición se ha efectuado en la población de Santa Cruz, de la provincia de Laguna.

Se ha rendido el general Cailles, sucesor de Aguinaldo y generalísimo en la actualidad del ejército filipino.

Con el generalísimo se han rendido numerosas fuerzas.

Los tagalos, después de rendirse, entraron en la población a los acuerdos de las bandis militares, dirigiéndose después a oír misa.

Los soldados filipinos recibieron cada uno bonos por valor de treinta pesos.

El generalísimo Cailles entregó al

general yanki su espada y la bandera filipina.

Este le devolvió una y otra cosa. Muchos tagalos lloraban presenciando esta ceremonia.

Insurrección en el Sudan

Madrid 25, 16. Núm. 88.

La guarnición francesa en Zinder, ha dominado por completo a los insurrectos.

Dos mil rebeldes armados de fusiles y otros disparando con flechas envenenadas han sido vencidos.

Los franceses les hicieron dos muertos y 18 heridos a los sudaneses.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 25, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior...	72'15	72'00
Idem fin de mes...	72'15	72'00
Idem exterior...	78'90	78'80
Idem deuda amortizable...	00'00	00'00
5 por 100 de Aduanas...	103'00	103'00
Billetes hips. de Cuba, 1898...	00'00	86'00
Idem, id. de id., 1890...	71'90	00'00
Empréstito de Filipinas...	00'00	00'00
Acciones del Banco de España...	498'00	491'00
Idem de la C.ª A. de tabacos...	408'00	404'00
Paris a ocho días vista...	39'50	39'60
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español...	72'50	72'25
Nuevo empréstito...	82'80	82'85

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 24, 15. Número 183.

Carne de vaca (cotrales), 70 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 82 id. id. Corderos a 23 y 24 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 25, 15'15. Número 146.

Carne de vaca (cotrales), 71 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 80 id. id. Corderos, de 23 a 24 cuartos la libra.

MENCHETA.

ATENCIÓN

Ha llegado la segunda remesa de Loterías geográficas.

En la Librería de Cuesta, calle de la Rúa, están de venta al precio de diez pesetas.



NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.

Media caja, 2 ídem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Desconfiase mucho de las falsificaciones, pidiendo al depósito general.

Depósito general: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Diríjirse a D. Francisco Pérez. Depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto. Se venden en casi todas las farmacias de España.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Placeta de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

